



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

309456

AL

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1611
QUILLON, viernes 28 diciembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1355, 0-1356, 0-1357, 0-1358
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1329,20-1330,20-1331,20-1332

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GUILLERMO HARDING Y CIA. LTDA.

RUT:80.447.400-5

LA SUMA DE \$:206.275

Y SON:DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS Y ARTICULO MEDIOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR MUNICH PHARMA MEDICAL LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	206.275	206.275
-----------	---------	---------

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

DIRECTORA DEPTO. SALUD
 DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA